

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

# PKF ATTEST

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2013, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA

The logo consists of the letters 'PKF' in a bold, blue, sans-serif font. The letters are slightly slanted to the right. The 'P' and 'K' are connected at the top, and the 'F' is positioned to the right of the 'K'.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS  
DE EUSKADI, S.A.U.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad financia parte de los costes propios de la actividad que desarrolla mediante subvenciones concedidas por el Ente Vasco de la Energía (Notas 10 y 13).

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



José Miguel Albisu

26 de marzo de 2014

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**DEL EJERCICIO 2013**



**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado intangible-</b>			<b>Fondos propios (Nota 9)-</b>		
Aplicaciones informáticas	8.980	13.430	Capital escriturado	1.114.272	1.114.272
<b>Inmovilizado material (Nota 5)-</b>			Reservas	370.888	370.888
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	90.226	89.284	Resultado del ejercicio (Nota 3)	-	-
Inmovilizado en curso y anticipos	6.955.219	2.024.016		<u>1.485.160</u>	<u>1.485.160</u>
	<u>7.045.445</u>	<u>2.113.300</u>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)</b>	<u>3.205.282</u>	<u>-</u>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u><b>7.054.425</b></u>	<u><b>2.126.730</b></u>	<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u><b>4.690.442</b></u>	<u><b>1.485.160</b></u>
			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)</b>	<u>1.725.921</u>	<u>-</u>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas</b>			<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u><b>1.725.921</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>a cobrar (Nota 6)-</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	19.035	24.464	<b>Deudas a corto plazo (Nota 12)</b>	35	35
Deudores varios	1.015.528	224.538	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a</b>		
Personal	-	5.367	<b>corto plazo (Nota 13)</b>	2.806.281	5.071.019
Activos por impuesto corriente (Nota 14)	130	2.119	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas</b>		
Otros créditos con las Administraciones			<b>a pagar (Nota 13)-</b>		
Públicas (Nota 14)	2.721.617	1.092.762	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	71.255	40.686
	<u>3.756.310</u>	<u>1.349.250</u>	Acreedores varios	2.460.011	1.233.406
<b>Inversiones financieras a corto plazo (Nota 6)-</b>			Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	39.983	35.500
Otros activos financieros a corto plazo	4.126	1.978	Otras deudas con las Administraciones		
<b>Periodificaciones a corto plazo (Nota 4.k)</b>	1.016.787	4.088.154	Públicas (Nota 14)	114.505	91.108
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)-</b>				<u>2.685.754</u>	<u>1.400.700</u>
Tesorería	76.785	390.802	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>5.492.070</u>	<u>6.471.754</u>
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>4.854.008</u>	<u>5.830.184</u>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>11.908.433</b></u>	<u><b>7.956.914</b></u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u><b>11.908.433</b></u>	<u><b>7.956.914</b></u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Otros ingresos de explotación (Nota 15)-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.086.413	243.473
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<u>10.433.533</u>	<u>2.945.393</u>
	11.519.946	3.188.866
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(367.605)	(332.594)
Cargas sociales (Nota 15)	<u>(64.567)</u>	<u>(66.676)</u>
	(432.172)	(399.270)
Otros gastos de explotación (Nota 15)-		
Servicios exteriores	(11.067.502)	(2.782.891)
Amortización del inmovilizado (Notas 4.a y 5)	(21.005)	(18.325)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultado por enajenaciones y otras	-	2.350
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<u>(733)</u>	<u>(9.270)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 8)	630	10.089
Diferencias de cambio	103	(819)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<u>733</u>	<u>9.270</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 14)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Euros	
	2013	2012
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)	4.931.203	-
Efecto impositivo (Notas 10 y 14)	(1.725.921)	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>3.205.282</b>	<b>-</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Euros					Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	1.114.272	13	(206)	371.081	-	1.485.160
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Aplicación de los beneficios del ejercicio 2011	-	370.875	206	(371.081)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	1.114.272	370.888	-	-	-	1.485.160
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.931.203	4.931.203
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Aplicación del resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	1.114.272	370.888	-	-	4.931.203	6.416.363

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 4.a y 5)	21.005	18.325
Ingresos financieros	(630)	(10.089)
Diferencias de cambio	(103)	819
	<u>20.272</u>	<u>9.055</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.409.049)	(365.513)
Otros activos corrientes	3.069.219	(4.077.971)
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.285.054	(138.681)
Otros pasivos corrientes	-	(32)
	<u>1.945.224</u>	<u>(4.582.197)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	500	7.970
Cobros por impuesto sobre beneficios (Nota 14)	2.119	4.175
	<u>2.619</u>	<u>12.145</u>
	<u><b>1.968.115</b></u>	<u><b>(4.560.997)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	-	(2.241)
Inmovilizado material (Nota 5)	(4.948.700)	(2.026.726)
	<u><b>(4.948.700)</b></u>	<u><b>(2.028.967)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)	4.931.203	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(2.264.738)	5.071.019
	<u><b>2.666.465</b></u>	<u><b>5.071.019</b></u>
<b>EFFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<u><b>103</b></u>	<u><b>(819)</b></u>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<u><b>(314.017)</b></u>	<u><b>(1.519.764)</b></u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	390.802	1.910.566
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	76.785	390.802

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. (en adelante la Sociedad) tiene como principal actividad, de acuerdo con los estatutos sociales, la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refino relacionadas con los mismos y, por otro lado, la exploración, investigación y producción de hidrocarburos gaseosos que no tengan carácter regulado conforme a la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007. La Sociedad no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro. Por lo general, la actividad relativa a la exploración, investigación y producción de hidrocarburos, es desarrollada por parte de la Sociedad en colaboración con otros socios, en el marco de acuerdos de colaboración formalizados con los mismos.

En este sentido la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 era copartícipe de diversos permisos de investigación de hidrocarburos, siendo los más destacadas los que se muestran a continuación:

Permisos "Cameros 2" y "Ebro A"	%
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.	37,69%
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A. (*)	58,80%
Oil & Gas Skills, S.A.	3,51%
TOTAL	100%

(\*) Sociedad que actúa como operador en el ejercicio 2013.

Permisos "Ebro B", "Ebro C", "Ebro D" y "Ebro E"	%
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A. (*)	37,69%
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.	58,80%
Oil & Gas Skills, S.A.	3,51%
TOTAL	100%

(\*) Sociedad que actúa como operador.

Permisos "Enara", "Usoa", "Mirua" y "Usapal"	%
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A. (*)	44,00%
Petrichor Euskadi Cöoperatief U.A., Sucursal en España	36,00%
Cambria Europe, INC., Sucursal en España	20,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

(\*) Sociedad que actúa como operador.

Permiso "Angosto 1"	%
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A. (*)	44,00%
Petrichor Euskadi Cöoperatief U.A., Sucursal en España	36,00%
Cambria Europe, INC., Sucursal en España	20,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

(\*) Sociedad que actúa como operador.

Las principales actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio 2013 en los permisos de investigación detallados con anterioridad, han sido las siguientes:

- **Permisos de investigación "Cameros 2" y "Ebro A"-**

Durante el ejercicio 2013 se ha realizado la adquisición de una sísmica 3D, la perforación del pozo de evaluación "Viura 3", en el cual se realizará una prueba de producción de corta duración previsiblemente a lo largo del mes de abril de 2014. Asimismo, se ha iniciado la construcción de una planta de tratamiento de gas y de los gasoductos para llevar a cabo una prueba de producción de larga duración en los pozos "Viura 1" y "Viura 3", la cual se iniciará en el último trimestre del ejercicio 2014.

- **Permisos de investigación "Ebro B", "Ebro C", "Ebro D" y "Ebro E"-**

Se han realizado trabajos de gabinete, así como trabajos de campo de naturaleza geoquímica.

- **Permisos de investigación "Enara", "Usoa", "Mirua" y "Usapal"-**

Durante el ejercicio 2013 se ha realizado el Estudio de Impacto Ambiental para la perforación de los sondeos exploratorios "Enara 1" y "Enara 2".

## ☛ **Permiso de investigación “Angosto 1”-**

Se han realizado trabajos de gabinete.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad, se encuentra en Bilbao en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última. Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de abril de 2014 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 fueron aprobadas con fecha 23 de mayo de 2013. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 13 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad del Ente Vasco de la Energía (Nota 9), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

Por lo general, la Sociedad obtiene los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones de capital y de explotación concedidas por su accionista único (Notas 10 y 15).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## (2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

### **2.1 *Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, y han sido formuladas por los Administradores de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 25 de marzo de 2014, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 6 de junio de 2013.

## **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2013 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

#### a) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis -*

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2013 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- El éxito de los proyectos de investigación y exploración de hidrocarburos en los que participa la Sociedad, su recuperabilidad y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a. y 4b.).

#### b) *Principio de empresa en funcionamiento -*

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo. Los Administradores esperan que la solvencia de la Sociedad se mantenga en el ejercicio 2014 con el apoyo de su Accionista Único, por lo que a la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2013 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

### 2.4 *Comparación de la información-*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al

ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

**2.5 Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

**2.6 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

**2.7 Importancia relativa-**

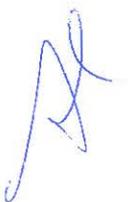
Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2013.

**(3) Distribución del Resultado**

La Sociedad no ha incurrido en resultado alguno fruto del desarrollo de su actividad en los ejercicios 2013 y 2012.

**(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2013:



a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

*Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

El importe activado por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 38.335 euros, de los cuales 2.242 euros fueron activados en el ejercicio 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban totalmente amortizadas y en uso aplicaciones informáticas por importe de 20.535 euros.

El cargo por el concepto de amortización del “Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas” en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 ascendió a 4.450 euros (3.787 euros en el ejercicio 2012).

**b) Inmovilizado material-**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	15

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 16.555 euros (14.538 euros en el ejercicio 2012) (Nota 5).

### *Operaciones de exploración-*

Los costes de exploración (tales como: estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos; sondeos exploratorios; y actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la explotación de hidrocarburos) se registran como gasto según su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que existan indicios justificados de reservas de hidrocarburos y de su posible desarrollo comercial, los costes de exploración incurridos durante el ejercicio en el que se ponga de manifiesto dicha situación, se capitalizan en la parte que se consideren recuperables. En el ejercicio 2013 el importe activado por dicho concepto ha ascendido a 4.931.203 euros (2.024.016 euros en el ejercicio 2012) (Nota 5).

Adicionalmente, a la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con el valor neto contable.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.c. de esta Nota.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

### **c) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material-***

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

**d) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*Arrendamientos operativos-*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**e) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La

clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### Activos financieros

#### *Clasificación y valoración-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

#### *1. Préstamos y partidas a cobrar:*

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro

del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran

por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### *f) Transacciones y saldos en moneda extranjera-*

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.



**g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

**h) Impuesto sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2013 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

*i) Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

La Sociedad es copartícipe de diferentes permisos de investigación de hidrocarburos (Nota 1), realizando, en el caso de aquellos en los que no actúa como operador, aportaciones de fondos (Cash calls) para la financiación de los gastos o inversiones previstos acometer en dichos permisos, los cuales en función de cada porcentaje de participación son repercutidos a los socios de los mismos por el operador. El importe de las mencionadas aportaciones de fondos, que al cierre del ejercicio no se ha materializado en gasto o inversión, asciende al 31 de diciembre de 2013 a 1.004.108 euros, (4.081.587 euros al 31 de diciembre de 2012) y figura registrado, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo corriente del balance adjunto.

*j) Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto,

las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**k) Subvenciones, donaciones y legados -**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devengan los gastos financiados.

La Sociedad por lo general, recibe subvenciones de explotación otorgadas por el Ente Vasco de la Energía con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad (Nota 1).

**l) Transacciones con partes vinculadas-**

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2013, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a dicho grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y

responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

*m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2013
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	88.533	-	88.533
Equipos para procesos de información	38.577	17.497	56.074
Otro inmovilizado material	66.770	-	66.770
	193.880	17.497	211.377
Inmovilizado en curso y anticipos	2.024.016	4.931.203	6.955.219
	<u>2.217.896</u>	<u>4.948.700</u>	<u>7.166.596</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	(51.731)	(8.811)	(60.542)
Equipos para procesos de información	(35.061)	(3.293)	(38.354)
Otro inmovilizado material	(17.804)	(4.451)	(22.255)
	<u>(104.596)</u>	<u>(16.555)</u>	<u>(121.151)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Mobiliario	36.802	(8.811)	27.991
Equipos para procesos de información	3.516	14.204	17.720
Otro inmovilizado material	48.966	(4.451)	44.515
	89.284	942	90.226
Inmovilizado en curso y anticipos	2.024.016	4.931.203	6.955.219
	<u>2.113.300</u>	<u>4.932.145</u>	<u>7.045.445</u>

**Ejercicio 2012:**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2012
<b>COSTE:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	88.838	-	(305)	88.533
Equipos para procesos de información	111.785	2.709	(75.917)	38.577
Otro inmovilizado material	66.770	-	-	66.770
	267.393	2.709	(76.222)	193.880
Inmovilizado en curso y anticipos	-	2.024.016	-	2.024.016
	<u>267.393</u>	<u>2.026.725</u>	<u>(76.222)</u>	<u>2.217.896</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	(43.182)	(8.854)	305	(51.731)
Equipos para procesos de información	(109.745)	(1.233)	75.917	(35.061)
Otro inmovilizado material	(13.353)	(4.451)	-	(17.804)
	<u>(166.280)</u>	<u>(14.538)</u>	<u>76.222</u>	<u>(104.596)</u>
<b>NETO:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Mobiliario	45.656	(8.854)	-	36.802
Equipos para procesos de información	2.040	1.476	-	3.516
Otro inmovilizado material	53.417	(4.451)	-	48.966
	101.113	(11.829)	-	89.284
Inmovilizado en curso y anticipos	-	2.024.016	-	2.024.016
	<u>101.113</u>	<u>2.012.187</u>	<u>-</u>	<u>2.113.300</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2013 existen elementos totalmente amortizados del inmovilizado material en uso, correspondiente a las cuentas “Equipos para procesos de información” y “Mobiliario” por importe de 34.080 y 1.373 euros respectivamente (33.141 euros correspondientes a la cuenta “Equipos para procesos de información” al 31 de diciembre de 2012).

El importe registrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en el epígrafe “Inmovilizado en curso y anticipos” corresponde a los costes incurridos en el ejercicio 2013 y 2012, en función de la participación de la Sociedad en los permisos “Cameros 2” y “Ebro A”, principalmente en la construcción de una “Instalación de Producción Temprana (EPF)”, su línea eléctrica, el gasoducto de conexión a la red básica y la recompletación del sondeo “Viura-1” de dichos permisos. Asimismo, recoge por importe de 498.713 euros, el coste de operaciones de exploración estimado como recuperable (vinculado a elementos de inmovilizado material), del 3,9063% de la participación adquirida en el ejercicio 2012 correspondiente a los permisos mencionados. El coste total de adquisición de la participación en dicho proyecto ascendió a 1.714.866 euros, encontrándose pendiente de pago al cierre del ejercicio 2013 un importe de 127.647 euros, (585.065 euros al cierre del ejercicio 2012), cuantía que figura registrada en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios” del pasivo corriente del balance adjunto.

La Sociedad tiene concertados a cierre del ejercicio 2013 compromisos de inversión en los permisos de investigación adquiridos con la Administración por importe de 31.300.138 euros, a realizar en los próximos tres años (46.794.934 euros al 31 de diciembre de 2012).

## (6) Activos Financieros por Categorías

### *Categorías de activos financieros*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2013:	Euros		
	Corrientes		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	Inversiones financieras a corto plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	1.034.563	4.126	1.038.689

31.12.2012:	Euros		
	Corrientes		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	Inversiones financieras a corto plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar	254.369	1.978	256.347

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2013 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros detallados anteriormente, aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

**(7) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de  
Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de su accionista único, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. En caso de necesidades puntuales de tesorería, la Sociedad puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto plazo de su accionista.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

La Dirección Financiera de la Sociedad lleva a cabo un seguimiento de estos riesgos en cuanto a su medición e impacto potencial.

**(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Caja	4.120	3.914
Bancos e instituciones de crédito- Cuenta corriente	72.665	386.888
	<u>76.785</u>	<u>390.802</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2013, entre un 0,10% y un 0,12% anual (un 0,12% y un 1,13% anual durante el ejercicio 2012), habiéndose devengado en el ejercicio 2013 unos ingresos financieros por importe de 630 euros (10.089 euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De

valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**(9) Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2013:**

	Euros				
	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas		Resultado del ejercicio
			Reserva voluntaria	Diferencias por Ajuste del Capital a euros	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.114.272	37.108	333.767	13	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio 2013	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>1.114.272</u>	<u>37.108</u>	<u>333.767</u>	<u>13</u>	<u>-</u>

**Ejercicio 2012:**

	Euros					
	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
			Reserva voluntaria	Diferencias por Ajuste del Capital a euros		
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.114.272	-	-	13	(206)	371.081
Distribución de resultados	-	37.108	333.767	-	206	(371.081)
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>1.114.272</u>	<u>37.108</u>	<u>333.767</u>	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**Capital escriturado-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social estaba constituido por 1.854 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único el Ente Vasco de la Energía.

### *Reserva legal-*

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

### *Diferencias por ajuste del capital a euros-*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

## (10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.k, las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado.

La composición y movimiento de este epígrafe correspondiente a dicho ejercicio, se muestra a continuación:

### Ejercicio 2013:

	Euros					
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones	Efecto impositivo Adiciones	Imputación a Resultados	Efecto impositivo Imputacion a Resultados	Saldo al 31.12.2013
Ente Vasco de la Energía	-	4.931.203	(1.725.921)	-	-	3.205.282
	-	4.931.203	(1.725.921)	-	-	3.205.282

La adición corresponde a una subvención concedida por el Ente Vasco de la Energía, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la financiación de las inversiones incurridas en el ejercicio 2013, en función de la participación de la Sociedad, en los permisos "Cameros 2" y "Ebro A", consistentes principalmente en la construcción de una "Instalación de Producción Temprana (EPF)", su línea eléctrica, el gasoducto de conexión a la red básica y la recompletación del sondeo "Viura-1" de dichos permisos. (Nota 5).

(11) Contingencias

Durante el ejercicio 2012, en virtud del Real Decreto ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, se suprimió la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público. Por tanto, la Sociedad no abonó dicha paga extraordinaria, que ascendía a 23.400 euros.

La Sociedad no registró provisión alguna por la paga extraordinaria de diciembre de 2012, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC N° 92 de diciembre de 2012, en la que se concluía que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, considerando dicha obligación como una contingencia.

(12) Pasivos Financieros por Categorías

*Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros			Total
	Corriente			
	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	35	2.806.281	2.571.249	5.377.565

Categoría	Euros			Total
	Corriente			
	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	35	5.071.019	1.309.592	6.380.646

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2013 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros aplicando el método de tipo de interés de efectivo.

**(13) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

*Saldos con partes vinculadas-*

Los saldos con empresas vinculadas que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas” del activo de los balances adjuntos, “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo de los balances adjuntos.

Los detalles de dichas cuentas deudoras y acreedoras a pagar relativas a los ejercicios 2013 y 2012, que comprenden íntegramente a la empresa del grupo Ente Vasco de la Energía, se muestran a continuación:

31.12.2013:	Euros	
	Deudor/(Acreedor)	
	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Ente Vasco de la Energía	19.035	(2.806.281)

31.12.2012:

	Euros		
	Deudor/(Acreedor)		
	Cientes, empresas del grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Ente Vasco de la Energía	24.464	(5.071.019)	(40.686)

El saldo deudor con el Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2013 corresponde, fundamentalmente, a cuentas a cobrar por los servicios prestados por la Sociedad a su Accionista Único.

La cuenta a pagar al Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2013 registrada en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” corresponde a la financiación recibida relacionada con los desembolsos efectuados para la realización de los trabajos previstos en los proyectos vinculados a los permisos de investigación “Cameros 2” y “Ebro A.

Por otra parte, el saldo registrado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Proveedores, empresas del grupo y asociadas” corresponde, fundamentalmente, con la repercusión a la Sociedad de gastos de personal del Ente Vasco de la Energía.

#### ***Operaciones con partes vinculadas-***

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

Ejercicio 2013:

	Euros					
	Deudor / (Acreedor)					
Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación (Nota 15)	Subvenciones de capital (Nota 10)	Adquisición de Inmovilizado Material	
Ente Vasco de la Energía	110.606	531	(42.024)	(10.433.533)	(4.931.203)	13.126

Ejercicio 2012:

	Euros			
	Deudor / (Acreedor)			
	Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación (Nota 15)
Ente Vasco de la Energía	95.489	1.583	(45.693)	(2.945.393)

***Retribuciones y otras prestaciones a los  
Administradores y a la alta dirección-***

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2013 y 2012, únicamente referidas a la alta dirección de la Sociedad, en concepto, han sido las siguientes:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Alta Dirección	80.668	97.127

A partir del 18 de octubre de 2013, la “Alta Dirección” de la Sociedad se ejerce desde el Ente Vasco de la Energía, accionista único de la misma.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían anticipos o créditos concedidos respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad, y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

***Participaciones y cargos de los Administradores  
en otras sociedades-***

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas es la siguiente:

Nombre	Cargo
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Presidenta
D. Juan Ignacio García de Motiloba Ubis	Consejero
Dña. Rosa Madina Romero	Consejera
D. Javier Zarraonandía Zuloaga	Consejero
D. Álvaro Colon Barriocanal	Secretario No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2013 manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, que no sean del Grupo EVE. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

#### ***Estructura financiera del Grupo-***

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2012, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Fondos propios	322.789	430.635
Socios externos	2.094	2.450
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.374	8.141
Pasivo no corriente	11.962	11.542
Pasivo corriente	60.214	62.276
	<u>406.433</u>	<u>515.044</u>

#### **(14) Situación Fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	Deudores / (Acreedores)	
	31.12.2013	31.12.2012
No corriente-		
Pasivos por impuesto diferido-		
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.725.921)	-
Corriente-		
Activos por impuestos corriente	130	2.119
Otros créditos con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública, deudor por IVA	2.721.617	1.092.762
Otras deudas con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública acreedora, por retenciones practicadas	(18.706)	(25.827)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(7.467)	(5.076)
Otras deudas	(88.332)	(60.205)
	<u>(114.505)</u>	<u>(91.108)</u>

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para el ejercicio 2013 y 2012 es del 35%.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio se muestra a continuación:

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	3.205.282	3.205.282
Impuesto sobre sociedades	-	1.725.921	1.725.921
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Ajustes por subvenciones	-	(4.931.203)	(4.931.203)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	-

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2013, se muestra a continuación:

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de resultados	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	-	4.931.203	4.931.203
Cuota al 35%	-	1.725.921	1.725.921
Deducciones y bonificaciones	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	1.725.921	1.725.921

Según el régimen fiscal de la investigación y exploración de hidrocarburos, los activos y gastos de naturaleza investigadora realizados en permisos y concesiones vigentes, caducados o extinguidos, se podrán amortizar mediante un porcentaje anual máximo del 50%. Las diferencias temporarias entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio son consecuencia de las diferencias existentes entre el mencionado criterio fiscal y el aplicado contablemente en relación con los permisos abandonados por la Sociedad y saneados contablemente. La Sociedad, al no estar garantizada su recuperación, no activó impuesto anticipado alguno derivado de estas diferencias temporarias.

De acuerdo con el mencionado régimen, las bases imponibles negativas de un ejercicio se compensarán mediante el procedimiento de reducir las bases imponibles de los ejercicios siguientes en un importe máximo del 50% de cada una de dichas bases.

Durante el ejercicio 2013 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 130 euros (2.119 euros durante el ejercicio 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad mantenía pendientes de compensación bases imponibles negativas por importe de 12.375 miles de euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 quedan pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 47 miles de euros, aproximadamente. Estas bases imponibles y deducciones podrán aplicarse en los próximos 15 ejercicios.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(15) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013:

***Otros ingresos de explotación-***

El epígrafe “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 adjunta, que asciende a 1.086.413 euros (243.473 euros en el ejercicio 2012), recoge los ingresos percibidos por la Sociedad por la prestación de servicios relacionados con su actividad de operador en diferentes permisos de investigación.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los ingresos repercutidos al Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestada para varios proyectos de dicha Entidad (Nota 13).

Por otra parte, el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 adjunta recoge las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad por un importe de 10.433.533 euros (2.945.393 euros en el ejercicio 2012) (Nota 13).

***Cargas sociales-***

Los saldos del epígrafe “Gastos de personal - Cargas sociales” de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntas, presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2013	2012
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	62.196	54.981
Otros gastos sociales	2.371	11.695
	<u>64.567</u>	<u>66.676</u>

***Otros gastos de explotación-***

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Otros gastos de explotación-		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio- Costes de exploración (Nota 4.d)	10.751.964	2.550.132
Arrendamientos y cánones	39.779	34.622
Reparaciones y conservación	10.026	10.394
Servicios de profesionales independientes	81.518	18.951
Primas de seguros	2.779	3.031
Servicios bancarios y similares	7.692	9.489
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	24.267	4.597
Suministros	82	222
Otros servicios	149.395	151.453
	<u>11.067.502</u>	<u>2.782.891</u>

**(16) Información sobre Medio Ambiente**

Durante el ejercicio 2013 se han realizado, entre otros, los siguientes trabajos de campo:

- Adquisición de campaña sísmica 3D de 230 km<sup>2</sup> en el proyecto “Viura”.
- Adquisición de campaña sísmica 2D de 60 km en el permiso (Saia).
- Perforación del sondeo “Viura 3”

En línea con la política ambiental de la Sociedad, en ninguno de los tres trabajos desarrollados se ha generado ningún tipo de afección al medio ambiente. En el ejercicio 2012 la Sociedad realizó únicamente trabajos de gabinete, los cuales no provocan impactos negativos de carácter medioambiental.

(17) Avales y Garantías

La Sociedad tiene constituidos avales al 31 de diciembre de 2013 por un importe total de 507.210 euros (622.720 euros al 31 de diciembre de 2012), correspondientes a los proyectos de investigación que realiza. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se producirá quebranto alguno de importancia como consecuencia de estos afianzamientos.

(18) Otra Información

*Plantilla-*

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	<u>Nº medio de trabajadores</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Directivos	1	1
Técnicos	4	4
Administrativos	1	1
Total	<u>6</u>	<u>6</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del personal de la Sociedad y de los Administradores, desglosado por categorías:

	Nº medio de trabajadores					
	2013			2012		
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Consejeros	2	2	4	2	2	4
Directivos	1	-	1	1	-	1
Técnicos	3	1	4	3	1	4
Administrativos	-	1	1	-	1	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

### ***Honorarios de auditoría-***

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han ascendido a 4.800 euros (5.821 euros en el ejercicio 2012).

Por otra parte, durante el ejercicio 2013 se ha percibido por parte del auditor un total de 650 euros por otros servicios profesionales (1.300 euros en el ejercicio 2012).

### **(19) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	10.443.899	94%	3.728.343	100%
Resto	645.197	6%	4.602	0%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	11.089.096	100%	3.732.945	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	107	-	290	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	314.490	-	-	-

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Del importe del saldo contabilizado correspondiente a los proveedores que al cierre del ejercicio 2013 acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, 235.143 euros se encontraban pendientes de la correspondiente aprobación de los conceptos facturados.

(20) **Información sobre los Derechos de  
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013**



**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**Informe de Gestión del Ejercicio 2013**

**1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi es una compañía de Exploración, Investigación y Explotación de hidrocarburos.

La escasez de descubrimientos de hidrocarburos en la cuenca Vasco-Cantábrica, junto con sus favorables condiciones geológicas para albergar yacimientos, son factores determinantes que justifican el objetivo de la Sociedad de promover su exploración conjuntamente con otras compañías del sector.

Por su parte, la limitación espacial de los trabajos de investigación, ceñidos a la cuenca Vasco-Cantábrica, unida al nivel de riesgo exploratorio de la misma, establece el grado de incertidumbre al que se enfrenta la Sociedad.

La exploración de recursos energéticos del subsuelo, particularmente de hidrocarburos, implica elevadas inversiones, cuyo resultado se mide en función de los hallazgos obtenidos, de su frecuencia y de su valor económico. La conjunción de esos parámetros permite evaluar, con la ayuda de herramientas estadísticas, el nivel de riesgo de la actividad en una cuenca determinada. Pero como es lógico la fiabilidad de los resultados alcanzados con tales cálculos es función de la representatividad de la muestra analizada, que en el caso de cuencas con escasos descubrimientos comerciales, como el de la Vasco-Cantábrica, resulta baja, lo que hace difícil tratar de establecer índices de resultados exploratorios, comunes en cuencas comerciales maduras.

La Sociedad mantenía, a 31 de Diciembre de 2013, una plantilla de 6 personas distribuida del siguiente modo:

Función	Nº Personas
Dirección	1
Técnicos	4
Administrativo	1

**2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Desde el cierre del ejercicio 2013, cabe destacar como acontecimiento relevante, la finalización de la planificación y contratación de equipos necesarios

*Al*

para poder llevar a cabo la prueba de producción de corta duración en el sondeo Viura-3, a realizar a lo largo del próximo mes de abril de 2014.

### 3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los compromisos adquiridos con la Administración, en relación con los diversos permisos de investigación en los que participa la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, hacen que la compañía deba intervenir en la perforación de, al menos, 3 pozos de exploración en los próximos años. La actuación de la Sociedad como operadora, en permisos en los que se perforarán al menos dos de los citados pozos, exigirá un elevado nivel de actividad técnica y económica en los próximos ejercicios tanto para la obtención de las autorizaciones administrativas como para la gestión de los trabajos de perforación.

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi continúa manteniendo contactos con otras Compañías de exploración interesadas en analizar la viabilidad de diversos proyectos en la cuenca, tratando al tiempo de establecer alianzas para la exploración en los permisos vigentes.

### 4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Como ya se ha indicado, la Sociedad desarrolla exclusivamente, por el momento, una actividad de tipo exploratorio, aunque durante el año 2012 solicitó, conjuntamente con Unión Fenosa Gas y Oil & Gas Skills, la concesión de explotación Viura, que a la fecha se encuentra en tramitación.

Actualmente es titular, con distinto nivel de participación, en los siguientes Permisos de investigación:

**Permisos de investigación Cameros-2 y Ebro-A.** La perforación y pruebas realizadas en el sondeo Viura-1 entre los años 2009 y 2010 con resultados positivos, motivó la realización de los siguientes trabajos:

- Adquisición de una sísmica 3D en la zona del descubrimiento Viura-1. Una vez obtenidas las debidas autorizaciones, tanto Medioambiental como de Industria, se ha llevado a cabo entre los meses de diciembre de 2012 y marzo de 2013.
- Perforación del pozo de evaluación Viura-3. La perforación del sondeo se inició en el mes de junio de 2013, finalizando en enero de 2014. La existencia de indicios de gas durante la perforación ha conducido a la realización de una prueba de producción de corta duración, la cual se acometerá a lo largo del mes de abril de 2014.

- Contratación y construcción de planta de tratamiento de gas y gasoductos para llevar a cabo una prueba de producción de larga duración en los pozos Viura-1 y Viura-3. Se prevé su puesta en marcha a lo largo del último trimestre de 2014.

**Permisos de investigación «Ebro-B», «Ebro-C», «Ebro-D» y «Ebro-E».** Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A. está llevando a cabo, como operador, trabajos de gabinete. Parte de la sísmica adquirida en los permisos Ebro-A y Cameros-2 se extiende a los cuatro permisos citados. También se han desarrollado trabajos de campo de naturaleza geoquímica.

**Permiso de investigación Angosto-1.** Se ha continuado con los trabajos de gabinete previstos, tras la notificación por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de su decisión de someter los proyectos de pozos Angosto-1 y Reentrada en Espinosa CB-1 al procedimiento de evaluación de impacto ambiental con trámite de información pública.

**Permisos de investigación Enara, Usapal, Usoa y Mirua.** Tras la notificación por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de su decisión de someter los proyectos de pozos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental con trámite de información pública, se ha realizado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) para la perforación de dos sondeos exploratorios (Enara-1 y Enara-2). Dicho documento será presentado en el mes de marzo de 2014, continuando con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental e información pública, que finalmente se espera concluya con la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable. El otorgamiento de dicha DIA no es previsible que vaya a ser emitido por la Autoridad Medioambiental antes de 2015.

**Permiso de investigación Fulmar.** Otorgado en enero de 2009. Se presentó en abril de 2010 a la Administración Medioambiental competente el estudio ambiental para la perforación del pozo comprometido, la cual ha exigido la preparación y tramitación de un EIA, actualmente en curso. Se prevé la obtención de la DIA favorable a lo largo de 2014.

**Permisos de investigación Sustraia, Landarre, Lore y Lurra.** Los permisos solicitados en junio de 2011 se encuentran pendientes de otorgamiento por parte del Gobierno Vasco.

**Permiso de investigación Saia.** Este permiso de investigación fue otorgado con fecha 20 de diciembre de 2012. A lo largo del mes de junio de 2013 se llevó a cabo la campaña geofísica sísmica planificada. Con los datos obtenidos y la información preexistente disponible se continúa evaluando el potencial exploratorio de la zona, de cara a determinar las futuras acciones a acometer.

**Otros trabajos.** En otra línea de actuación, continúa la labor de recopilación de información procedente de trabajos previos realizados en la cuenca Vasco-

Cantábrica, principalmente geofísicos y de perforación de pozos, que pasan a formar parte de la base de datos de la Sociedad, así como la evaluación del interés exploratorio de diversas áreas de la cuenca Vasco-Cantábrica.

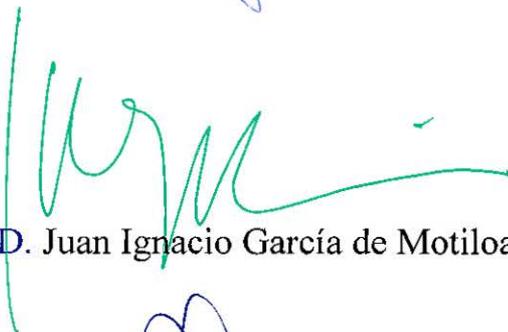
## **5. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS**

Al igual que en el ejercicio anterior, no han existido transacciones de acciones propias durante el presente ejercicio.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS  
ANUALES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2013**



D. Javier Zarraonandia Zuloaga



D. Juan Ignacio García de Motiloa Ubis



D.ª Rosa Madina Romero

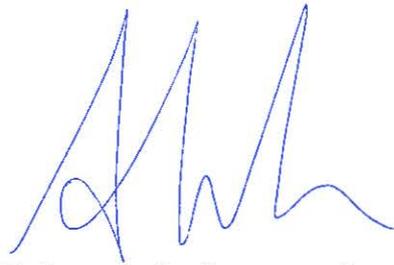


D. Alvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2013, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 45 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 25 de marzo de 2014



V.Bº. Presidenta del  
Consejo de Administración  
Dª. Pilar Urruticoechea Uriarte



El Secretario (no consejero)  
del Consejo de Administración  
D. Alvaro Colón Barriocanal

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**



**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

**1.- PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL, ASÍ COMO  
OBJETIVOS PREVISTOS**

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013 se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013 con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.

**1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación**

**PRESUPUESTO DE CAPITAL:**

Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	2.205.000	3.800.000	6.005.000	4.948.700	1.056.300	82%
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	2.205.000	3.800.000	6.005.000	4.948.700	1.056.300	82%
IV. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GUTXITZEA (ITZULKETA ETA AMORTIZAZIOA) DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)	-	2.200.000	2.200.000	2.264.738	(64.738)	103%
3. TALDEKO ENPRESEKIKO ETA ELKARTUEKIKO ZORRAK DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	2.200.000	2.200.000	2.264.738	(64.738)	103%
<b>INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES</b>	<b>2.205.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>8.205.000</b>	<b>7.213.438</b>	<b>991.562</b>	<b>88%</b>

Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.200.000	-	2.200.000	1.968.115	231.885	89%
III. JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR	-	6.000.000	6.000.000	4.931.203	1.068.797	82%
VI. KANBIO-TASEN ALDAKETEN ERAGINA EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	103	(103)	****
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	5.000	-	5.000	314.017	(309.017)	6280%
<b>FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION</b>	<b>2.205.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>8.205.000</b>	<b>7.213.438</b>	<b>991.562</b>	<b>88%</b>



# Hidrocarburos de Euskadi

Grupo EVE

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. PERTSONAL-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE PERSONAL</b>	478.205	-	478.205	432.172	46.033	90%
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	371.271	-	371.271	367.605	3.666	99%
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	106.934	-	106.934	64.567	42.367	60%
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	47.160.795	-	47.160.795	11.067.502	36.093.293	23%
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	187.000	-	187.000	-	187.000	0%
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	46.973.795	-	46.973.795	11.067.502	35.906.293	24%
<b>VI. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU POSITIBOAK</b> <b>FLUJOS POSITIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	2.200.000	-	2.200.000	1.968.115	231.885	89%
<b>GASTUAK GUZTIRA</b> <b>TOTAL GASTOS</b>	49.839.000	-	49.839.000	13.467.789	36.371.211	27%

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>II. USTIAPENENKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK</b> <b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	20.776.000	-	20.776.000	1.086.413	19.689.587	5%
<b>IV. USTIAPENENKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK</b> <b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</b>	29.057.000	-	29.057.000	10.433.533	18.623.467	36%
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK</b> <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	6.000	-	6.000	630	5.370	11%
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6.000	-	6.000	630	5.370	11%
<b>VI. ORDAINTEZKO KONTUEN GEHIKETA ETA KOBRTZKEO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK</b> <b>AUMENTO CUENTAS A PAGAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A COBRAR NETOS</b>	-	-	-	1.947.213	(1.947.213)	****
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA</b> <b>TOTAL INGRESOS</b>	49.839.000	-	49.839.000	13.467.789	36.371.211	27%

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de capital, son las siguientes:

### Aumento de Inversiones Intangibles, Materiales, Inmobiliarias y Otras

La desviación en este epígrafe viene motivada por la menor inversión realizada en instalaciones técnicas con respecto a lo presupuestado.

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

A continuación se efectúa el análisis del grado de cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U. para el ejercicio 2013:

2013

Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p><b>EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN, Y EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DEPURACIÓN Y REFINO RELACIONADAS CON LOS MISMOS.</b></p> <p><b>EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN, Y EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS GASEOSOS, INVESTIGACIÓN DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE GAS NATURAL, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES EN HIDROCARBUROS GASEOSOS QUE NO TENGAN CARÁCTER REGULADO CONFORME A LA LEY 34/1998 DE SECTOR DE HIDROCARBUROS MODIFICADA POR LA LEY 12/2007.</b></p> <p align="center"><u>Participación en permisos</u></p> <p>1.- Permiso de investigación Angosto 1. Participación SHESA. Operado por SHESA.</p>	44%	44%	



<p>Si se obtuviera la autorización de perforación de un pozo, se realizaría la ingeniería del pozo y la adquisición de tubulares y materiales de cabeza, para poder perforarlo en 2013.</p> <p>Obtención de autorización</p>	<p>30.06.12 (1)</p>	<p>---</p>	<p>La obtención de autorización administrativa para la perforación de un sondeo exploratorio inicialmente planificada para el segundo trimestre de 2012, ha sido resuelta por parte de la Autoridad Medioambiental sometiendo la misma a EIA según el Anexo I del RDL 1/2008 de Evaluación Medioambiental de proyectos. <b>Grado de cumplimiento: 100%. Objetivo alcanzado a 31/12/2012.</b></p> <p>Al retrasarse la obtención del permiso para poder perforar, los trabajos a realizar a partir de tal obtención, quedan pospuestos hasta su consecución. <b>Grado de cumplimiento: 50%.</b></p> <p>Adicionalmente, se aprobó la cesión de participación por parte de SHESA a dos entidades socias, pasando su participación en los Permisos de un 100% a un 44%. Dicha aprobación por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) fue</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>2.- Permiso de investigación Fulmar (antiguos permisos Fragata Este y Fragata Oeste) Participación SHESA. Operado por RIPSA.</p> <p>Se está a la espera de la autorización medioambiental para un pozo exploratorio, lo que hace prever que, de obtenerse una EIA favorable, no se inicien las labores de perforación hasta finales de 2012.</p>	<p>30,77%</p>	<p>15,77%</p>	<p>publicada en el BOE n. 68 de 20 de marzo.</p> <p><b>Grado de cumplimiento: 90%.</b></p> <p>2.- Permiso de investigación Fulmar. Operado por RIPSA. (% Participación).</p> <p>De cara a obtener la autorización medioambiental para perforar un pozo exploratorio, se continúa con la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental y los Informes de implantación de los proyectos de sondeos exploratorios Fulmar-1 y Pelicano-1, lo que hace prever que, de obtenerse una DIA favorable, puedan iniciarse las labores de perforación en 2014-2015.</p> <p>Adicionalmente, se aprobó la cesión de participación por parte de SHESA a RIPSA, pasando su participación en los Permisos de un 30,77% a un 15,77%. Dicha aprobación por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) fue publicada en</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>3.- Permisos de investigación Cameros 2 y Ebro A. Operado por Oil &amp; Gas Skills, S.A. (33,7838% Participación).</p> <p>Se encuentra en tramitación el expediente de autorización de la perforación del pozo de evaluación Viura 3, de la adquisición de una campaña sísmica 3D y de una planta de tratamiento de gas, previéndose la ejecución de los dos primeros trabajos en 2012, así como la ingeniería de la planta de proceso.</p> <p>Obtención de autorizaciones para perforación del pozo Viura 3, la adquisición sísmica y la construcción de planta de proceso.</p> <p>Adquisición de sísmica Inicio de la perforación del pozo Viura 3. Ingeniería de la planta de proceso</p>	<p>33,7838%</p>	<p>37,6901%</p>	<p>el BOE n. 288 de 30 de noviembre.</p> <p><b>Grado de cumplimiento: 100%. Objetivo alcanzado a 31/12/2012.</b></p> <p>3.- Permisos de investigación Cameros 2 y Ebro A. Operado por Unión Fenosa Gas E&amp;P, S.A.</p> <p>Se han obtenido todas las autorizaciones medioambientales para una planta de tratamiento de gas, estando en trámite el expediente de autorización de Industria. Se han obtenido todas las autorizaciones necesarias (medioambiente e industria) para la perforación del pozo de evaluación Viura 3 y para poder realizar la adquisición de una campaña sísmica 3D, habiéndose iniciado su adquisición en Noviembre de 2012. Se ha adjudicado la planta de proceso incluyendo ingeniería constructiva, construcción y puesta en marcha de la misma.</p> <p>La participación de SHESA en estos permisos ha pasado a ser de un 37,6901% tras la venta de uno de los socios de una parte de su participación. La autorización a dicho cambio de</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------	-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



4.- Permisos de investigación Enara, Usapal, Mirua y Usoa.			participación por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) fue publicada en el BOE n. 272 de 12 de noviembre.
Obtención de permisos para obra civil del emplazamiento:	31.03.12 (1)	---	<b>Grado de cumplimiento: 95%.</b>
Obtención de permisos			4.- Permisos de investigación Enara, Usapal, Mirua y Usoa (Gran Enara)
Ejecución de obra civil del emplazamiento.	31.08.12 (1)	---	La obtención de autorización administrativa para la perforación de dos sondeos exploratorios, ha sido resuelta por parte de la Autoridad Medioambiental sometiendo la misma a EIA según el Anexo I del RDL 1/2008 de Evaluación Medioambiental de proyectos.
Ejecución de obra.			
Pozos Enara 1 y Enara 2:	31.07.12 (1)	---	Al retrasarse la obtención del permiso para poder perforar, los trabajos a realizar a partir de de tal obtención, quedan pospuestos hasta su consecución.
Contratación de servicios y aprovisionamientos para la perforación de los Pozos Enara 1 y Enara 2.			
Contratación de servicios y aprovisionamientos esenciales			Adicionalmente, se aprobó la cesión de participación por parte de SHESA a dos entidades socias, pasando su participación en los Permisos de un
Inicio de la perforación de los pozos a mediados de			



<p>2012 finalizándolos dentro del año.</p>			<p>100% a un 44%. Dicha aprobación por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) fue publicada en el BOE n. 68 de 20 de marzo.</p> <p><b>Grado de cumplimiento: 97%.</b></p> <p>5.- Permisos de investigación Ebro-B, Ebro-C, Ebro-D y Ebro-E. Operados por SHESA.</p> <p>Permisos otorgados en Septiembre 2011. Durante el ejercicio 2012 se han realizado trabajos de gabinete, así como un ensayo piloto de geoquímica de escape de He para la detección de hidrocarburos.</p> <p>Participación 37,6901%</p> <p><b>Grado de cumplimiento: 99%.</b></p> <p>6.- Con fecha 20 de diciembre de 2012, mediante publicación en el BOPV, ha sido otorgado a SHESA el permiso de investigación SAIA y autorizada la adquisición de una campaña sísmica de reflexión.</p>
--------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p style="text-align: center;"><u>Otras actividades</u></p> <p>Proseguirán los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversas zonas de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías. En este contexto se han solicitado dos bloques de permisos de investigación que se encuentran en tramitación a finales de 2011.</p> <p>Adquisición de sísmica 2D y procesado en un área de interés cubierta por uno de los permisos citados en el apartado anterior.</p> <p>Se continuará colaborando con una fundación en el reconocimiento de estructuras subterráneas susceptibles de ser utilizadas para almacenamiento.</p>			<p style="text-align: center;"><b>Grado de cumplimiento: 100%.</b></p> <p style="text-align: center;"><u>Otras actividades</u></p> <p>Continuación de los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversas zonas de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías.</p> <p>No se prevén desviaciones al cierre del ejercicio, excepto en la adquisición y procesado de sísmica 2D en un área de interés, pospuesta al 2013, por retrasos en el proceso administrativo de otorgamiento de permisos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Grado de cumplimiento a 100%.</b></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(1) Condicionado por procedimientos administrativos.